

CONSEJO

El Cogiti participa en el XXIII Congreso Universitario de Innovación Educativa de las Enseñanzas Técnicas

La decimotercera edición del Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (CUIEET), impulsado por la Conferencia de Directores de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial (CDITI), tuvo lugar del 15 al 17 de julio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de la Universidad Politécnica de Valencia. Este congreso, en el que participan ponentes procedentes de universidades españolas y de otros países, es un encuentro para reflexionar sobre el trabajo del profesorado universitario y la investigación en la docencia, así como para hacer balance de la adaptación de nuestro sistema universitario al Espacio Europeo de Educación Superior, de manera especial en el ámbito de las Ingenierías.

El Cogiti volvió a estar presente este



De izquierda a derecha, Ana López, Jorge Sainz, Miguel Ángel Fernández, Jorge J. López, y José Antonio Galdón.

año en el CUIEET con la organización de una mesa redonda, moderada por su presidente, José Antonio Galdón Ruiz, tras la inauguración de la jornada, presidida por el rector de la Universidad Politécnica de Valencia, Francisco José Mora Mas. La mesa redonda abordó un

tema de gran interés, como es la "Situación de los títulos después de las reformas".

La mesa redonda contó con las intervenciones del director general de Política Universitaria, Jorge Sainz González; del vicerrector de Estudios, Calidad y

UNIÓN PROFESIONAL

Sesión sobre el proceso de evaluación de las regulaciones profesionales con el Ministerio de Educación

Nos encontramos ya en la fase de transposición de la Directiva 2013/55/UE por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales. Parte esencial de esta transposición está siendo el artículo 59 de la citada directiva, que insta a todos los Estados miembros a realizar un análisis en relación con las regulaciones de acceso a sus profesiones. Esto es debido a que, durante el proceso de modernización de la Directiva 2005/36, se consideró que en la Unión Europea existían un número muy elevado de profesiones reguladas, pudiendo ser la disparidad en las regulaciones un motivo de obstrucción a la movilidad profesional.

En este contexto, en España, los consejos y colegios profesionales, coordinados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), trabajan junto al Ministerio de Economía y Competitividad y a sus ministerios de adscripción en el análisis de la proporcionalidad de las



En el centro de la imagen, José Antonio Galdón, Margarita de Lezcano y Gloria Nistal.

regulaciones nacionales de acceso a las profesiones, así como de las actividades reservadas a cada profesión. Este ejercicio de proporcionalidad se realiza en base a unas 'fichas de trabajo' distribuidas por la Comisión Europea en las que se abordan el principio de no discriminación, la justificación por razón imperiosa de interés general y la garantía de consecución de los objetivos perseguidos sin exceder de lo necesario para alcanzar el objetivo.

Unión Profesional (UP), como asocia-

ción que aúna a 35 consejos generales y superiores y colegios profesionales de ámbito estatal, colabora con el MECD desde el inicio de este ejercicio de evaluación de las profesiones reguladas. Así, desde el año 2013, se han mantenido diferentes encuentros con representantes de dicho Ministerio y de la asociación.

La última sesión, celebrada el 26 de mayo, fue moderada por el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón, en calidad de vicepresidente de Unión Profesional.

Acreditación de la Universidad Politécnica de Valencia, Miguel Ángel Fernández Prada; el presidente de la Conferencia de Directores de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, Jorge J. López Vázquez, y la presidenta de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI), Ana López del Olmo. Cada uno de ellos aportó su visión sobre las últimas reformas acaecidas en el sistema universitario, y el modo en que ha afectado a los títulos (los anteriores al Plan Bolonia y los grados).

De este modo, se centraron principalmente en las reformas introducidas en el Real Decreto 967/2014 (correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado), y en el Real Decreto 43/2015, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En la reunión intervinieron Margarita de Lezcano, subdirectora general de títulos y reconocimiento de cualificaciones, y Gloria Nistal, coordinadora nacional para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales en España, que repasaron con los miembros de UP este proceso y atendieron a sus dudas e inquietudes, pidiendo su colaboración para cumplir con los tiempos exigidos por las instituciones comunitarias. La fecha límite de transposición de la directiva al ordenamiento jurídico español es el 18 de enero de 2016.

Además, desde 2014, UP ha organizado talleres de trabajo individuales o por sectores profesionales en los que se realiza una concreción sobre la actual regulación de cada profesión así como un análisis detallado sobre el enfoque más adecuado para el citado ejercicio de proporcionalidad en base a los criterios requeridos por la CE y utilizando evidencias, datos y factores económicos. Con toda la información recabada a resultados del proceso que se está desarrollando en todos los países europeos, la CE presentará, el 18 de enero de 2017 sus conclusiones finales al Parlamento Europeo y al Consejo, acompañadas, en su caso, de propuestas de nuevas iniciativas.

ITALIA

El Cogiti participa en un encuentro internacional de ingenieros sobre "Energía para alimentar el planeta"



Gerardo Arroyo (primero por la derecha), Director de la Oficina Europea del COGITI, charla con los demás ponentes de la conferencia, el pasado 19 de junio en Milán.

Con motivo de la Expo de Milán 2015, diferentes asociaciones profesionales de ingenieros a nivel europeo organizaron la conferencia "Energía para alimentar el planeta" (Energia per nutrire il pianeta), en la que ha participado el Cogiti con una ponencia sobre "Las profesiones técnicas en España y la necesidad de ingenieros en las economías de la zona euro para lograr la reindustrialización de Europa", a cargo de Gerardo Arroyo, director de la Oficina Europea del Cogiti, con sede en Bruselas.

La conferencia, que tuvo lugar en la sala de conferencias del Palacio Real de Milán, el pasado 19 de junio, contó con la participación de numerosas entidades de ingenieros, como la Société Nationale des Ingénieurs Professionnels de France IPF, The society of Professional Engineers (miembros de FEANI), The America Academy of Project Management, Accademia Bonifaciana, Collegio Geometri Della Provincia de Milano, Collegio dei Periti Industriali e Dei Periti Industriali Laureati Delle Province di Milano, TUV Austria (Certificación de ingenieros Austria), y la Association of British Engineers in Italy (ABEI), institución organizadora del encuentro internacional.

Los principales temas que se trataron en la conferencia versaron sobre los diferentes sistemas educativos y la profesión (presentados por el Cogiti y la asociación Ingénieurs et Scientifiques de Francia-Miembros de FEANI), los

diversos sistemas de certificación de ingenieros profesionales (Italia y Francia), la presentación de nuevos campos de la ingeniería, o la gestión del sector energético, entre otros. Por otra parte, el Cogiti está trabajando en el desarrollo de acuerdos de colaboración para facilitar la movilidad de los ingenieros técnicos industriales o graduados en Ingeniería de la rama Industrial españoles en Italia.

Académico honorario

En este sentido, y en sintonía con la colaboración que mantiene, el Cogiti y la Association of British Engineers in Italy han acordado estudiar la firma de un acuerdo para llevar a cabo actividades conjuntas, como la organización de conferencias internacionales, y sumar sinergias en diversos temas que afectan a la profesión de ingeniero. Asimismo, una prueba de la buena relación entre el Cogiti y la citada asociación es el título de "Académico honorario" que el Consejo Directivo de la Accademia Bonifaciana de Milán ha otorgado al presidente del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, por su compromiso y aportación cultural y social activa en la promoción de los ideales, valores y objetivos perseguidos por la academia.

Por su parte, el presidente agradeció la concesión de dicho título, y manifestó que es un orgullo para él este reconocimiento de la Accademia Bonifaciana. "Seguiremos colaborando con los Ingenieros italianos en beneficio de la sociedad y la cultura", señaló.